

el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Santander, 30 de mayo de 2001.—Los respectivos órganos de administración de «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada».—30.595. 2.ª 12-6-2001

APARCAMIENTOS TORRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Torre, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 8 de junio del año en curso, acordó convocar Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29, a las nueve horas, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Ourense, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Díaz Cofán.—32.782.

ARACNET CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Los Administradores de la sociedad han acordado convocar la Junta general de accionistas, a celebrar, con carácter ordinario, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2001, en el domicilio social (sito en Madrid, calle Rafael Calvo, número 42), a las doce horas, o, para el supuesto de no alcanzarse el quórum exigido, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reducción de capital, con la finalidad de devolver aportaciones, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación especial de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Consejero delegado, José Ignacio Benjumea Díez.—32.779.

ARAGU, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Castilla, número 25, de Guadalajara, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Determinación del número de Consejeros. Cese de Consejero de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas de la sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la sociedad. De todos los documentos citados, pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, «Asesores Técnicos de Financiación, Sociedad Anónima», representada por Luis Rodrigo Arribas.—32.614.

ARAGU 2, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las doce horas en el domicilio social, avenida de Castilla, número 25, de Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiese lugar para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de beneficios con cargo a reservas.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros. Cese de Consejero de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el libro registro de acciones nominativas la sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas, relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, «Asesores Técnicos de Financiación, Sociedad Anónima», representada por Luis Rodrigo Arribas.—32.616.

ARDORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de «Ardora, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio indicado.

Tercero.—Facultar al Administrador único para la formalización, protocolización e inscripción registral de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas que lo requieran.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a la aprobación y los informes sobre los mismos.

Vigo, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Martín Casalderrey.—29.990.

AREAPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Areapesca, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, muelle este, naves 7-8, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio 2000 cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Facultar indistintamente a don Manuel Soage Freire y doña María Dolores Asensi Catalán para que procedan al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la aplicación del saldo de la cuenta de reservas voluntarias y la cuenta de reserva legal, a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Quinto.—Aprobar, si procede, la reducción del capital social de la entidad mediante la amortización de acciones de la compañía en diez millones (10.000.000) de pesetas, quedando por tanto el capital reducido a cero (0) pesetas, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, habida cuenta de las pérdidas sufridas.

Sexto.—Simultáneamente, aprobar, si procede, el aumento de capital social de la entidad en seiscientos mil (600.000) euros, quedando por tanto el capital social ampliado a seiscientos mil euros, mediante la emisión de diez mil (10.000) nuevas acciones, con valor nominal cada una de ellas, de sesenta (60) euros, numeradas correlativamente del uno al diez mil, ambos inclusive, con iguales derechos y obligaciones que las ya existentes y representadas por medio de títulos.

Séptimo.—Aprobar, si procede, y como consecuencia, en su caso, de la aprobación de los puntos

anteriores del orden del día, la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo a capital social y acciones.

Octavo.—Aprobar, si procede, la delegación al Consejo de Administración de la facultad de ejecutar el acuerdo de aumento de capital, si el mismo se aprueba, a fin de llevar a cabo el mismo en los propios términos en que se adopte el acuerdo, reconociendo el derecho de suscripción preferente de socios en la actualidad.

Noveno.—Aprobar, si procede, se pueda llevar a cabo el aumento de capital en la cantidad que resulte, para el caso de la suscripción incompleta de las nuevas acciones emitidas.

Décimo.—Nombramiento de Auditores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura, y aprobación del acta de la Junta, si procediera.

Los accionistas, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar, en el domicilio social, u, en su caso, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la misma y asimismo y de la misma forma, respecto de los puntos cuarto al sexto del orden del día, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, u, en su caso, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Marín (Pontevedra), 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.485.

ARISTA VIVA, S. A.

Sociedad de Capital-Riesgo

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el salón habilitado en calle Arcadio M.ª Larraona, 1, 1.ª planta, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la gestión social, así como aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de las retribuciones de los Administradores para el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación, realizando cuantos actos sean necesarios para lograr las pertinentes inscripciones en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta. Nombramiento de Interventores a tal efecto.

Pamplona, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.805.

ARROCIERÍAS REUNIDAS DEL EBRO, S. A. (ARDESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Arrocerías Reunidas del Ebro, Sociedad Anónima», (ARDESA), que se celebrará en

Madrid, calle José Abascal, número 42, 3.º, izquierda, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la aplicación del resultado, la gestión social, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar igualmente el derecho que tienen los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente, Juan Marcos Orueta Carvallo.—32.414.

ARTEIXO TELECOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en su domicilio social, sito en el polígono industrial de Sabón-Arteixo (A Coruña), en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 28 de junio y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Arteixo Telecom, Sociedad Anónima», para examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión) correspondientes al año 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social, para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas, los documentos a los que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, esto es, el informe de gestión y las cuentas anuales.

Arteixo (A Coruña), 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Valcarce Baiget.—32.498.

ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de «Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, o si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, sito en Gandia (Valencia), avenida de Alcodar, número 30, y para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los procedimientos legalmente establecidos.

Tendrán derecho de asistir a la Junta los accionistas que acrediten su condición de tales conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley se hace constar el derecho de cualquier accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de cuentas.

Gandia, 6 de junio de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ramón Ferris Tortajada.—31.493.

ASOCARSA, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Azafranal, 17, entreplanta, oficina 3, de Salamanca, para el próximo día 28 de junio de 2001, a las veintinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para tratarse los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y cuentas de resultados del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Designación de los Interventores para la firma del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o solicitar el envío gratuito de referidos documentos.

Salamanca, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Mulas Sánchez.—32.738.

ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DEL MERCADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Asovermerca, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el Centro de Asuntos Sociales, sito en plaza Santo Domingo, sin número, de Alcázar de San Juan, el día 28 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente